

**PRESIDENTE**

M<sup>a</sup>. Carmen Ochoa

**CONCEJALES**

Evaristo Calzada

M<sup>a</sup> Victoria Abaurrea

Carmelo Pérez

María Perochena

Gustavo Cárcar

Gemma Garro

José M<sup>a</sup> Gorri

Fco. Javier Legaz

**OLITE/ERRIBERRI, 8 DE JUNIO DE 2011**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

En la ciudad de Olite, siendo las trece horas del día ocho de junio de dos mil once, bajo la presidencia de la señora Alcaldesa doña MARÍA CARMEN OCHOA CANELA, previa citación al efecto en forma reglamentaria, se reúnen los corporativos doña MARÍA VICTORIA ABAURREA LEOZ, don EVARISTO CALZADA RODRÍGUEZ, don GUSTAVO CÁRCAR GAYA, doña GEMA GARRO BENITO, don JOSÉ MARÍA GORRI JIMÉNEZ, don FRANCISCO JAVIER LEGAZ EGEA, don CARMELO PÉREZ MARTÍNEZ, doña MARÍA PEROCHENA SÁNCHEZ. Todos ellos asistidos del Secretario suscribiente don JESÚS MARCO.

La señora Alcaldesa declara abierto el acto y se procede al debate y votación del único asunto del orden del día:

**1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 20 DE MAYO DE 2011.**

Se aprueba por unanimidad el acta del 20 de mayo de 2011, última decisoria del mandato corporativo.

La señora Alcaldesa reitera lo manifestado en la sesión anterior cuya acta ha sido hoy aprobada, en el sentido de agradecer a todos los corporativos el trabajo que han desarrollado durante el mandato que termina.

## **2º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.**

Una vez confeccionada y leída la presente acta, también se otorga su aprobación por unanimidad.

**Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión de orden de la presidencia, siendo las trece horas treinta y cinco minutos. Del resultado de la sesión se extiende la presente acta, en un folio de papel oficial de acuerdos de las entidades locales de Navarra número 47450 que firma la señora Alcaldesa conmigo, el Secretario, de que doy fe.**